

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado,
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 95

Sevilla—Sábado 26 de Abril de 1902

AÑO XXVI

Las puertas del favor

Por ellas suelen colarse la mayor parte de nuestros figurantes políticos, los desaprensivos, los inmORAles, los que tienen un concepto extraño de la moral y miran á la justicia con ojos compasivos. Los que no entienden de otra cosa que el provecho propio, y por él y para él cometen mayores bajezas y las más viles acciones.

Estos grandes desahogados manejan admirablemente el sable, el sablazo (jehl), catequizando á unos cuantos incautos y conquistando á fuerza de ofrecimientos y de desplantes, para cuando sean algo, y volcando en sus bolsillos las gabetas de los imbéciles.

Les veréis con alardes de conquistador, con facha de mosquetero y con desplantes de matón ante las multitudes, como hombre que ni teme ni debe, cuando á todos tienen miedo, y de muchos ¡ay! son ingleses.

Medran en política porque, miserables, se rebajan en privado ante el poder, y hacen el juego á los que mandan con radicalísimas exageraciones para seducir á las muchedumbres, entronizando la división en las filas. Entran con todos en fuerza de desaprensivos, y son tan osados como la sinvergüenza, porque cuentan con la prudencia de los que desechan y explotan esas mismas consideraciones de respeto que tiene el hombre prudente.

No les habléis de ideas porque no las tienen. Los principios políticos son para ellos desconocidos, y acentúan la nota del anarquista más exagerado, defendiendo el socialismo de la cátedra ó de la calle; al propio tiempo hacen carocas á la democracia cuando en realidad sirven la causa de la realeza y de la tiranía, porque ellos no son de nada ni de nadie, más que del verdadero conde, es decir, del conde que paga.

De esta plaga están infestados los partidos políticos españoles, y desgraciadamente entre los partidos avanzados no dejan de brillar estos astros de lúgubres destellos, arrastrándose hasta llegar para dar el mordisco á la caja cuando se han visto arriba.

En nuestro pueblo se prodigan más que en ninguno otro, por nuestro carácter impresionable, por nuestros irreflexivos apasionamientos y por esa manera de histerismo que conduce á las muchedumbres á extremos de entusiasmo, sin haber medido antes las condiciones del pseudo apóstol ó del sempiterno charlatán.

Al hombre prudente y justo se le arrinconan, porque no halaga pasiones: se le escucha á disgusto porque señala vicios y defectos para que se corrijan; se le moteja y se le desprecia porque profesa la virtud privada para que sea marco y medida de la vida pública y como éste, ni se hace visible ni implora favores, ni demanda mercedes, ni brinda traición, ni se presta á chanchullos, ni encubre irregularidades, se le aparta á un lado, porque estorba á los contaminados vociferadores.

Por eso dominan los chantagistas y se imponen los inmORAles, porque el favor es enemigo de la justicia, como la virtud pugna contra el vicio.

Los diputados republicanos que van á emprender su excursión por provincias debían poner gran cuidado en estos temas, que son de oportunidad, y consagrar parte de su campaña á estas ideas y aspiraciones moralizadoras, excitando al pueblo á que cierre sus puertas y arroje del templo á todos los que en su vida íntima no sean espejo de moralidad y de virtud acrisolada, que esto es mucho más interesante que el que aspiremos á radicalismos ó nos enloquezcamos en un justo medio de reformas.

Si nosotros tuviéramos la fortuna de poder consagrar nuestro tiempo y nuestras actividades á la propaganda, en vez de estar pegados á la necesidad diaria de procurarnos lo necesario para la vida, y la fortuna y de poseer esos secretos admirables de la elocuencia, conquistaríamos hoy más prosélitos con esta propaganda que con el anuncio de la instauración de la República en breve plazo, poniendo de relieve los vicios de la monarquía y de sus hombres, y la necesidad absoluta de moralizar, moralizar y fustigar duramente y con verdadera crueldad á los que apelan al favor para elevarse y

no tienen en cuenta la moral como elemento primero para la salud de los pueblos.

A. A.

Murmuraciones

Acabo de leer que Napoleón I tenía cuatro pies y diez pulgadas de estatura, y que, además, era algo obeso.

De modo que, á buena cuenta, y después de tanto ruido, Napoleón I era un nabo puesto en sentido vertical.

¡Lo que engaña la fantasía!

Han llegado á Valencia, habiendo sido ya desembarcados, veinticuatro bultos de equipaje, procedente de Roma, y propiedad del que fué nuestro embajador cerca del Vaticano, el ilustrísimo asturiano Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

—¿Pero tanta ropa se llevó para allá?
Se ha equivocado usted en la pregunta.

Debe decirse:
—¿Pero tanta ropa se trae para acá?

Porque los veinticuatro bultos vendrán llenos de ropa espiritual, elixires contra los remordimientos de conciencia, bulas para quedarse con lo ajeno mediante su *tanti cuanti*; dispensas para casarse hermanos con hermanas; en fin, todas esas cosas irracionales, vergonzosas é indignas que autorizan en Roma, en nombre del santo Padre y para mayor aumento del dinero de San Pedro.

¡Aviso á los bribones!
Acaba de llegar una remesa de limpiepecados.

Ha llegado á Sevilla—según dice hoy *El Progreso*—el Sr. Gómez Sigura, Director general de Agricultura.

Viene dando un paseito para enterarse bien de los perjuicios que ocasiona la langosta por esta región; porque, si esas cosas no se ven con los propios ojos, y mediante una subvencióncita para el viaje, la langosta nunca se acaba.

El Sr. Gómez Sigura visitará la Catedral, el Alcázar, el Hotel de Madrid, y quizá, quizá, tome también un *chato* en el restaurant de Las Delicias, para preguntarle á Domínguez qué opinión tiene acerca de la langosta.

Seguramente que irá á todos los sitios en donde no conocen otra langosta que las de la administración pública y las de mar.

A los predios amenazados, á los sitios que en años anteriores quedaron yermos, no le dará tiempo de ir.

El Director de Agricultura tendrá que estar en Madrid para la coronación del rey.

Para dar noticias ciertas de la buena cosecha que se prepara.

Porque el tiempo está con arreglo á lo que nos enseñan en la escuela de primeras letras:

Marzo pardo, Abril lluvioso, Mayo ventoso, hacen un año florido y hermoso.

No nos hace falta más que Mayo ventee.

Y yo creo que venteará después de la coronación.

La tía Ana, princesa del Emperador Guillermo, digo, al revés: la princesa Ana, tía del Emperador Guillermo, ha abjurado del protestantismo y se ha convertido catolicismo.

No se dice por qué.
Pero... como si lo viera: habrá casorio por enmedio.

Lo mismo que ha sucedido con la reina Natalia.

Las mujeres, con tal de casarse, se convierten á la religión del moro Muza.

¡Como si, para parir con dolor, se necesitaran tantos requilorios!

Los vecinos de Sevilla, es decir, varios vecinos, han elevado un Mensaje razonado, bien escrito, pidiendo al Ayuntamiento que se ocupe de ahincarse en resolver lo del agua para nuestro beneficio....
Me parece, me parece que ese es un tiempo perdido: este es un pueblo indolente que no se toma cariño más que por *Bomba ó Trompeta*, *Mazzantini ó Conejito*.
Si nuestro pueblo quisiera, porque fuera ilustradito, los ingleses con su agua se lavarían el ombligo.
¡Pero, amigo, no sucede, ni sucederá, mi amigo!

¡Ojo al Cristol...

«El ministro de Gracia y Justicia ha diri-

gido una circular á todos los obispos y arzobispos de España para que asistan al *Te-Deum* que se celebrará el 17 de Mayo en la iglesia de San Francisco el Grande, y al que asistirá don Alfonso XIII, inmediatamente después de jurar el cargo en el Congreso.»

Se cayó la torre de la Catedral de Cuenca, y cogió debajo á varios niños inocentes, dejándolos muertos.

¿Qué se apuestan ustedes á que no se cae la torre de San Francisco el Grande?

¡Ya saben los obispos y arzobispos en dónde se meten!

Un redactor del *Heraldo* ha convertido á Amsterdam en capital de Bélgica, y á la reina Guillermina en soberana de los belgas.

No hay como tener el tío alcalde, ó el amo ministro de Obras públicas, para variar la geografía universal.

Sr. Canalejas: A ver si hay por ahí un gobierno civil vacante para ese redactor.

Pero... cuide, cuando vaya á ocupar el puesto, de que lo acompañe la guardia civil, porque sería capaz de irse á Pamplona por venir á Cádiz.

Dicen desde San Fernando (Isla de):

«En la Capitana general de Marina se ha celebrado un consejo de guerra para fallar la causa instruida contra tres dependientes del resguardo de la Tabacalera, por haber asesinado á tres contrabandistas en La Línea.»

En el despacho se acoge el rumor de que el fiscal pidió se condenara á los tres procesados á la pena capital.»

No hay necesidad de llamar al verdugo cuando llegue el momento de la ejecución.

¿Son empleados de la Tabacalera?

Pues... quien á hierro mata, á hierro muere. Máteseles con purillos de á cinco céntimos.

Ya sé yo que la muerte es muy cruel, pero... ¡al maestro, cuchillada!

Por la boca muere el pez, y el empleado de la Tabacalera por lo que defiende y ampara.

CARRASQUILLA.

Un bandido ruso

Acaba de morir en uno de los presidios siberianos que existen á orillas del Iritch, el famoso bandido ruso Ivan Sirotkin, que durante muchos años fué el terror de las aldeas del gobierno de Tchernikoff y cuya captura hace seis años fué tan sonada como la de Musolino en Italia hace pocos meses.

Sirotkin empezó su vida de bandido con una horrenda hazaña: hombre de fuerzas hercúleas y de constitución fortísima, había vagado por el campo dos ó tres días sin comer absolutamente nada, y desesperado al cabo, penetró sin más arma que un grueso garrote en una granja que había en los alrededores de Kernaia, habitada por un matrimonio ya entrado en años, dos hijos de éste y una niña de corta edad, sobrina de los viejos.

Breves minutos bastaron al bandido para hacer una espantosa carnicería en aquella casa. Recibió por su parte una herida, pero, según él mismo explicaba años después, apenas si sintió el dolor ni la pérdida de la sangre, pues lo que quería era comer, comer á toda costa. Satisfecha esta necesidad, robó cuarenta ó cincuenta rublos, cambió su traje manchado de sangre por el de sus víctimas, marchó á Kernaia, compró un fusil y municiones, y desde entonces empezó la serie de crímenes que aterrorizaron durante dos años á una comarca extensísima.

De pronto, sin que se supiera el motivo, desapareció Sirotkin del teatro de sus crímenes. Se supo después que había robado en una granja once mil rublos y que se había ido á las provincias del norte á gastarlos tranquilamente con un nombre supuesto.

Poco tiempo tardó, sin embargo, en volver á los alrededores de Kernaia, por ser aquel país montañoso muy propicio para sus fechorías. Durante seis ú ocho meses y apesar de las continuas batidas que se le daban, no pudieron los cosacos echarle el guante, y se recuerda todavía en la aldea de Komsroff la resistencia desesperada que opuso cuando por fin le acorralaron en una casa los soldados. Cinco de éstos pagaron con la vida su hazaña, y siete más quedaron mal heridos en el suelo antes de haber podido coger al famoso bandido.

Condenado á muerte pocos días antes de la coronación del czar, el indulto general que se otorgó entonces le alcanzó de lleno, y fué enviado á los presidios de Siberia.

Lo que es verdaderamente raro en la vida de ese bandido es el móvil que le decidió á declarar una guerra salvaje á la sociedad.

Diez años antes de su primera fechoría, cuando era un muchacho de diecinueve, riñendo por cuestión de amores en su aldea, tuvo la desgracia de arrancar de manos de su contrincante un cuchillo con que le amenazaba y de herirle levemente con el mismo.

Fué procesado y absuelto. Poco después entraba en las filas del ejército y se hacía notar por su exactitud, por su obediencia y por todas sus buenas condiciones que le distinguieron durante el servicio y que hacía que los jefes le citaran como modelo á sus compañeros de armas.

Había dejado en el pueblo una novia, que al parecer le quería entrañablemente, y con quien prometiera Sirotkin casarse.

Después de tomar parte en varias acciones de guerra sostenidas contra las tribus levantadas del Turkestan y Afghanistan, en las que se distinguió sobremedera, y cumplido ya por entero su servicio militar, ingresó en los regimientos cosacos de vigilancia, que vienen á ser, con corta diferencia, lo que la gendarmería en Francia y la guardia civil en España.

Destinado al gobierno de Astrukan se enamoró perdidamente de una joven de la tribu de los molakainos, y después de breve noviazgo se casó con ella.

Sus jefes le querían muchísimo, y le encargaban siempre las más difíciles y arriesgadas empresas, seguros de que sabría cumplirlas perfectamente; jamás tuvieron que imponerle castigo alguno, y era, en una palabra, un soldado modelo, como lo había sido durante el tiempo de su servicio militar.

Un día, con gran sorpresa suya, le llamó su jefe y le dijo que debía abandonar el regimiento.

Extrañado Sirotkin, preguntó el por qué de aquella medida, y le fué contestado que no pue- de estar en los regimientos de vigilancia ningún hombre que haya sido procesado.

La denuncia la hacía la antigua novia de Sirotkin, airada al ver que éste se había casado con otra.

En vano explicó Sirotkin la causa de su proceso, su absolución, la conducta irreprochable que había llevado mientras estuvo en filas; en vano suplicó y pidió por misericordia que le dejaran continuar prestando servicio en el regimiento.

El reglamento del cuerpo es inexorable; los jefes de Sirotkin lo fueron también, y quince días después de recibirse y comprobarse la denuncia, el futuro bandido era arrojado del regimiento.

Ante de marchar, dijo á su coronel:

—Vuestra nobleza oirá hablar de mí muy pronto. Me arrojan de aquí como un ser indigno; lo seré. Ojalá que si alguna otra vez soy procesado, lo sea con motivo.

El jefe no dió importancia á las palabras del soldado, que atribuyó á su natural exasperación; pero pocos días después, el crimen que antes relatamos venía á patentizar que Sirotkin cumplía su promesa, y que en lo sucesivo, el que había sido defensor de la sociedad, iba á convertirse en su azote.

Tal es el hombre que acaba de morir en uno de los presidios de Iritch, y del que habla la prensa europea.

MARCO POLO.

LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO

El Gobierno cumple como quien es, y los que esperasen otra cosa de la magna concentración democrática, que pasa á mejor vida y huye cobardemente dejando abandonada la bandera, ni más ni menos que si Canalejas fuera un Paraiso cualquiera en asuntos de aquella famosa Unión Nacional que tanto dió que hablar y tanto gasto de calzado costó al aragonés en incensante ir y venir de un lado para otro, para venir á terminar del modo precario á que ha quedado

reducida su influencia y la labor parlamentaria de sus hombres.

Pero el Gobierno ha cumplido sus compromisos con el proyecto de ley del Banco, ya aprobado en el Congreso, y que pasará también en el Senado sin grandes quebrantos ni contratiempos para los ministros; y después verán nuestros lectores qué prisa se da el Sr. Sagasta para cerrar el Parlamento, suspendiendo las sesiones de Cortes tal vez en los primeros días de la próxima semana, y Canalejas sigue siendo ministro, aunque parezca otra cosa y aunque sus amigos continúan alentando a la galería con palabras de consuelo y de esperanza, afirmando ya en el ministerio de Obras (que vamos a cambiar de nombre otra vez), ya en el salón del *Heraldo*, ya en las reuniones privadas, que don José va a promover una crisis ruidosa y de inmensa trascendencia para caer con estrépito envuelto en los pliegues de la bandera democrática, con todas las gallardías del atleta del circo y con todos los honores de la guerra.

Pero, en fin, como esto se viene afirmando desde el 19 de Marzo y pasan los días y las reformas no se ven por ninguna parte, ni se observan síntomas de crisis, ni nada hace suponer que el jefe de la democracia monárquica y el iniciador del socialismo desde el Gobierno está dispuesto a realizarlo, cabe afirmar ya sin género alguno de duda, que Canalejas es un desviado que se ha sometido y que sufre con resignación ministerial todas las derrotas y los malos pasos del Gobierno de que forma parte, habiéndosele concluido los ardores bélicos con que atronó los oídos de los cándidos liberales con su famosa fórmula.

Parece que tenía gran empeño en sacar a flote en pocos días su instituto de trabajo, y esta su obra de amor entrañable y de cariñosa predilección para atraerse ciertos elementos obreros, habrá de quedarse para otro período legislativo, porque lo que es ahora no pasa.

Las reformas democráticas anunciadas a todos vientos también duermen ¡ay! el sueño eterno, como la supresión de diócesis y el licenciamiento de las comunidades religiosas; y el Sr. Canalejas continúa siendo ministro, sin oponer reparos a la obra de Moret, que va acumulando poco a poco las bases del concierto que valió la conquista del poder al ministerio actual y el departamento de obras públicas al Sr. Canalejas.

En Mayo no habrá Cortes, porque aunque allá para los últimos días se reúna el Parlamento, como hay muchos días de fiesta, apenas si habrá tiempo para que el ministro de Hacienda lea los presupuestos y se discuta algún proyecto de marina y de guerra que convenga al gobierno. Es posible que, por satisfacer de algún modo el amor propio del Ministro de Fomento (que para entonces ya se llamará así), se discuta eso del instituto del trabajo; pero ¿pasará si es que en el Senado le ponen chibitas dificultando su aprobación, o prolongando la discusión en tales términos que haga imposible su aprobación antes de la obligada vacación del verano?

Aprobado y todo, podría satisfacer el amor propio del ministro. Pero de los compromisos con la opinión democrática, ¿qué habrá quedado? Nada. El menosprecio a la opinión liberal y el descrédito del gobierno y la derrota del señor Canalejas, que se ha dejado entre las zarzas del poder todo el lastre y toda la representación democrática que se atribuya para llegar al gobierno.

Un nuevo fracasado. Sagasta es así.

De actualidad

En el Congreso Marenco explica una interpelación sobre asuntos de la Marina.

Comienza censurando las declaraciones que Veragua hizo en el Senado respecto de la reconstrucción de la escuadra.

Estima que los dos partidos turnantes nada han hecho para tener la Armada que requiere España.

Reconoce, sin embargo, que Silvela, durante el tiempo que desempeñó la cartera de Marina, tuvo una misión que cumplir y procuró llenar su cometido sin lastimar a nadie.

En cambio Veragua nada ha hecho, ó todo lo que ha hecho es malo.

Ocupándose del decreto referente a la modificación de arsenales del Estado, afirma que Veragua los ha desorganizado completamente.

Señala frecuentes contradicciones en los artículos del referido decreto y las diferencias fundamentales que existen entre los arsenales del Estado y los particulares.

Examina detenidamente el proyecto de ley constitutiva de la Armada, censurando que Veragua no consultase los organismos que para este objeto existen en el ministerio.

Dice que sobre la constitutiva no ha recaído aún dictamen.

Ignóranse las causas, añade. Imagínese que no ha recaído dictamen por que el proyecto es un verdadero disparate. Censura la reforma que se ha hecho en la ordenanza de Marina y constitución de Juntas en los diferentes departamentos. Suspende el debate, y se reserva la palabra a Marenco para que continúe mañana.

Romero Robledo continúa su discurso en el debate político y dice que Canalejas ha halagado a los obreros para escalar el poder.

Blasco, Lerroux y Soriano predicán el socialismo buscando adeptos.

Señala antagonismos entre Canalejas, Moret y Puigcerver en esta cuestión.

Acusa a Canalejas de pretender atacar la propiedad.

Niega la democracia de Canalejas, que manifiesta doctrinas atentatorias a la libre contratación del trabajo.

Termina asegurando graves peligros. Contéstale Canalejas.

Impugna agresivamente los cargos de Romero y le llama perturbador y anticuado.

Recuérdale hechos realizados como gobernantes que contradicen sus argumentos de ahora.

Le aconseja que estudie el desenvolvimiento político actual.

Afirma la unidad del gobierno.

Declara que vendrá pronto la ley orgánica de asociaciones, negando que se consultara al Papa.

Dice que nadie ha atacado al capital.

El gobierno está dispuesto a cumplir su programa, confiando en que el Parlamento le ayudará.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

Mañana irá a Cuenca Canalejas para ensayar el nuevo material de ferrocarriles.

Londres: En la línea del Great Evarsten, descarriló un tren de viajeros: cincuenta heridos.

Ha dimitido el ministerio chileno.

El general Burell ha teleografiado al gobierno yanqui la capitulación del jefe insurrecto Hernández, con 30 oficiales y 210 combatientes que se han sometido.

Eran los últimos filipinos que combatían en las islas de los negros.

Telegrafía de Manila que desde la aparición del cólera han ocurrido en la capital 487 casos seguidos de 387 defunciones.

En las restantes provincias ocurrieron 1,217 invasiones y 849 defunciones.

Se conocen algunos detalles del indulto que se concederá con motivo de la jura del joven monarca.

Le suscribirá el presidente del Consejo, pues la gracia será extensiva a los condenados por los tribunales del ejército y de la armada.

Se considera probable que alcance a los reincidentes, cosa que hasta aquí no había ocurrido. Esto demuestra la amplitud que quiera darse al indulto.

Serán indultados en la totalidad de las penas los condenados con arresto mayor; en la mitad, los que sufren condenas de presidio mayor y prisión correccional, y en una tercera ó cuarta parte, según la clase de delitos y la conducta que observen en los establecimientos penitenciarios los que eutingen pena de reclusión temporal.

Indicase a Cepeda para senador vitalicio; a Marelles para director de Registros y a don Adolfo Suárez de Figueroa para director de penales.

En el decreto firmado sobre obras hidráulicas dispónese que, en lo sucesivo, los gobernadores, antes de hacer concesiones de aprovechamiento de aguas, oigan a las Divisiones hidrográficas, que informarán en el plazo de diez días.

El plan de obras hidráulicas aprobado provisionalmente comprende 205 entre canales y pantanos.

En Bombay la peste hace horribles estragos; la población de Ludhiana, que habitan 60,000 almas, ha sido destruida.

En Tarrasa y Sabadell hay agitación obrera, y de no acceder los patronos a las nueve horas de jornada y otras pretensiones, se declararán en huelga el miércoles.

París.—*Le Patrie* publica despacho de Berlín diciendo que la noche pasada un grupo apedreó la embajada inglesa, destrozando cristales.

Al detenerlos gritaron ¡Abajo Inglaterra!, y que era vergüenza que Alemania admita en su territorio a los ingleses.

Los operarios de la fábrica de corchos de los señores Larios Hermanos, establecida en La Línea, se han declarado en huelga.

Según parece, la casa de tal determinación es la de haber solicitado de los patronos la jornada de ocho horas, que les ha sido denegada.

El número de huelguistas, entre mujeres, hombres y niños, asciende al de 500.

Dícese que será cerrada la fábrica por acuerdo de los propietarios.

TRANSWAAL

Parte del general Delarey al Presidente Kruger, y otros documentos importantes.

Es de importancia suma, dar a conocer hoy, a los que siguen las fases de la guerra del Transwaal con interés, la situación de espíritu de los grandes jefes que figuran a la cabeza del movimiento de la Independencia.

A continuación doy al traste con todo, los *canards* que, acerca de la paz, se propalan de algún tiempo a esta parte.

Estoy perfectamente documentado y tengo dichos documentos a la disposición del que, dudando de la veracidad de mis aseveraciones, quisieran ver los originales que me hace el honor de mandarme, a diario el

«ALGEMEEN NEDERLANDSCH VERBOND PERSKANTOOR.

Dordrecht.»

Sin más digresión, doy principio al parte del ilustre general Delarey últimamente recibido por el venerable Kruger, y cuya publicación se hace con la autorización de los representantes boers en Europa, al frente de los que figura el doctor Leyds.

Creo que durante estos últimos tiempos numerosos informes han venido a dar vivaluz a los lados oscuros de nuestra situación, y estimo que es mi deber estricto no omitir ningún medio y trabajo para hacer conocer a V. H. el presente parte, y darle un cuadro fiel de lo que son hoy nuestras dos Repúblicas y las colonias, mientras que mi gobierno y el del Estado libre de Orange hagan conocer sus decisiones.

Mi gobierno y el del Estado libre de Orange están siempre dispuestos—como ya lo han notificado a lord Kitchener en persona—a luchar hasta la última extremidad por su derecho, y no se trata entre nosotros, hasta hoy, de firmar ningún tratado de paz que no reconozca la independencia de las dos Repúblicas, así como la de nuestros hermanos de las colonias que han identificado su suerte con la nuestra.

Nuestro país está en completa ruina. No se hallan más que los muros de nuestras casas, menos donde la dinamita y melinita inglesa han llevado a cabo su obra destructora.

Dicha destrucción no ha dado cuartel a nadie. Las propiedades de los neutros, como las de los burghers muertos defendiendo su independencia, así como las de los prisioneros que hoy se hallan en las islas inglesas, y las de las viudas y de los huérfanos todo está destruido.

Las iglesias, presbiterios, escuelas, etc., han corrido la misma suerte.

En mi región, las villas de Wolmaranstaad, Bloemhop, Schwizer-Renek y Hartebestfontein, en las que el enemigo no se ha instalado, han desaparecido por completo como si no hubiesen existido jamás.

La situación es la misma en el Estado libre de Orange y en los distritos orientales de la República sudafricana donde se halla el general Botha.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Noticias locales

LA CUESTIÓN DEL AGUA

La Junta de vecinos constituida para la defensa de los intereses sevillanos se reunió ayer tarde en el local que en la Casa Lonja ocupa la Cámara de Comercio.

El señor Lasso de la Vega leyó el mensaje que la Junta eleva al Ayuntamiento para que éste, conociendo oficialmente los deseos del pueblo sevillano, se sirva tomar los acuerdos necesarios para terminar de una vez con los abusos de la Empresa abastecedora de aguas.

No insertamos dicho mensaje en el número de ayer por haberlo recibido cuando ya aquél había entrado en máquina. No lo reproducimos hoy porque seguramente lo conocerán nuestros lectores a causa de haberlo publicado toda la prensa informadora.

El documento en cuestión es muy razonado y merece que la Corporación municipal acoja sus indicaciones como se merecen.

La lectura del documento fué oída con satisfacción por los presentes, y a propuesta del señor Lemus, se hizo constar así en acta, concediéndose al señor Lasso de la Vega un voto de gracias por la interpretación que ha sabido dar a los deseos de la junta al redactar el documento. Terminada la sesión marcharon los individuos de la junta al Ayuntamiento.

El alcalde, señor Héctor y Abreu, los recibió en su despacho.

El señor Sota y Lastra hizo entrega del mensaje, contestando el alcalde que ya conocía el documento, y que, obediendo a los dictados de su conciencia no podía menos de agradecer, en nombre de la corporación que representa y en el suyo propio, los conceptos laudatorios que en aquél se les dedican.

Aseguró que, identificado en un todo con los propósitos de la Junta, haría en el asunto de las aguas como en todos los demás que se presenten, cuanto humanamente sea posible, siempre en beneficio de los intereses sevillanos.

Tuvo frases de elogio para los señores que componen la Junta de vecinos por la campaña que han emprendido con tan noble afán.

La Junta se retiró del despacho del alcalde muy agradecida por las deferencias para con ella tenidas por el señor Héctor y Abreu.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Héctor. Este, después de aprobarse el acta de la sesión anterior, manifestó que iba a hacer algunas manifestaciones con el fin de aunar los deseos expresados por los señores Castillo y Llach el viernes anterior después de levantada la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de don Francisco de Asís.

Los deseos del señor Castillo—dice—son los de todos. Siempre es de lamentar la separación de dos queridos compañeros y su alejamiento ha de producir pena.

Y con referencia a los deseos del señor Llach, dice el Alcalde que nada más natural, al venir otros señores a compartir las tareas municipales, animados de la mejor voluntad para trabajar por el engrandecimiento de Sevilla, que se les dé la bienvenida.

Termina rogando que se consideren estas manifestaciones bastante y no se vuelva sobre la cuestión.

El señor González Ruiz dió las gracias al Alcalde por su bienvenida y en su nombre y en el del señor Carriedo se ofrecen a sus compañeros para trabajar en la defensa de los intereses morales y materiales de la ciudad.

Se leyó una comunicación del señor Gobernador dando cuenta al Ayuntamiento de la resolución que adoptó para conjurar el conflicto del agua.

El señor Floranes dice que como la cuestión del agua es siempre importantísima, sería conveniente para ilustrar la opinión de todos y para que se sepa el estado del asunto, la publicación en los periódicos y la impresión, para repartirla a los propietarios y a cuantas personas deseen conocerlas, de la escritura de concesión celebrada entre el Ayuntamiento y la empresa abastecedora.

Aquí se evitara—dice el señor Floranes—que se digan tantas cosas del Ayuntamiento, demostrando muchas veces un absoluto desconocimiento del asunto, y se sabrá la verdad y lo que el Ayuntamiento puede hacer.

Se acuerda la proposición. Se acuerda, conforme a la moción del señor Juliá, que se active la tramitación del expediente para la construcción de un nuevo matadero de reses.

El dictamen de la comisión especial de Alcantarillado proponiendo se exija a la Empresa sevillana de Saneamiento y Urbanización la cantidad de 1,186'96 céntimos para reparar los daños causados por sus operarios en el arca de agua adosada a la fachada de la casa número 13 de la calle Moratín, es aprobado.

Leído otro dictamen de la misma comisión proponiendo que se recurra contra la real orden del 10 de Marzo anterior, relativa al alcantarillado de Sevilla, el señor Ayala pide que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Palacios ruega a los capitulares que estudien la real orden en ese plazo de tiempo para evitar más dilaciones y que se cumpla el plazo en que según la ley se puede recurrir.

El Sr. Díaz Ruiz se adhiere a lo manifestado por ambos concejales y pide que se tina a la real orden y al dictamen la escritura de la concesión celebrada por la Empresa y el Ayuntamiento.

El señor Ayala dá las gracias y se aprueba su propuesta.

El alcalde da cuenta de los nombramientos que con el carácter de interinos ha hecho, para atender a las necesidades del servicio, con motivo del fallecimiento del jefe de sección de la secretaría municipal, don Mariano Casos.

Propone el señor Héctor que se acuerde que pase el asunto a la Comisión de personal.

El señor Llach, de acuerdo con la proposición del alcalde, pide que se adicione en el sentido de que se excite el celo de la referida comisión para que active sus trabajos y emita dictamen cuanto antes.

El señor Jimeno se extraña de que proponga tal cosa el señor Llach, conociendo el acuerdo adoptado ayer por la comisión de reunirse los miércoles y sábados para presentar a la mayor brevedad terminado su proyecto de arreglo de la plantilla de personal.

El señor Llach, rectificando, pronuncia la palabra irregular al hablar de la resolución del alcalde, y éste da explicaciones para probar que en su conducta no ha habido ninguna irregularidad ni nada que no se ajuste a las facultades que le competen.

El Sr. Llach explica el alcance de la palabra irregular, que, según dice, no significa que haya habido extralimitación ninguna.

Añade que su propósito era el de que no hubiese un lapso de tiempo considerable entre los nombramientos hechos por el alcalde y el dictamen de la comisión, para evitar que por alguien se hicieran censuras y reproches.

Terminó el incidente retirando el señor Llach su proposición.

El señor Llach pide que se designen las comisiones, de las que han de formar parte los nuevos ediles señores Ruiz y Carriedo, y el alcalde promete hacerlo.